

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfonos: 627917-283791-622111-622729

Apartado Postal 86

Tiraje: 1,100 ejemplares

Valor C\$ 8.00
Córdobas Oro

AÑO XCVII

Managua, Jueves 15 de Diciembre de 1994

No. 235

SUMARIO

	Pag
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA	
Títulos Profesionales.....	4269
MINISTERIO DE ECONOMIA Y DESARROLLO	
Registro Marca Fábrica.....	4274
Registro Marc Comercio.....	4274
Registro Marca de Fábrica y Comercio.....	4276
Registro Marca Servicio.....	4281
Registro Nombre Comercial.....	4281
SECCION JUDICIAL	
Subastas.....	4282
Títulos Supletorios.....	4285
Declaratorias de Herederos.....	4286
Citaciones de Procesados.....	4287

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA

TITULOS PROFESIONALES

Reg. No. 6718- R/F 411885 -Valor C\$ 5.00
Complemento - R/F 137437 Valor C\$ 40.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 144 tomo III del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Odontología que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

“La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-

Por Cuanto:

Guadalupe de los Santos Trejos Mejía ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Odontología

Por Tanto:

Le extiende el Título de Cirujano Dentista para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los trece días del mes d Octubre de mil novecientos noventa y cuatro. El Rector de la Universidad Ernesto Medina S. El Secretario General Ramiro Guevara Rios.

Es conforme León, 13 de Octubre de 1994.-
Gonzalo Alvarado Acetuno.-Director

Reg. No. 6623 - R/F 659652 -Valor C\$ 40.00

Complemento - R/F 411757 - Valor C\$ 5.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 430 tomo V del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

“La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-

Por Cuanto:

Auxiliadora de la Concepción Rodríguez Zapata, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas

Por Tanto:

Le extiende el Título de Doctor en Medicina y Cirugía para que goce de los derechos y prerrogativas que

legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y cuatro. El Rector de la Universidad Ernesto Medina S. El Secretario General Ramiro Guevara Ríos.

Es conforme, León, 18 de Noviembre de 1994.-
Gonzalo Alvarado Acetuno. Director

Reg. No. 6626 - R/F 411842 - Valor C\$ 40.00
Complemento - R/F 658963 - Valor C\$ 5.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 397 tomo V del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-

Por Cuanto:

Wilber Ismael Moreno Montoya, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas

Por Tanto:

Le extiende el Título de Doctor en Medicina y Cirugía para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de Agosto de mil novecientos noventa y cuatro. El Rector de la Universidad Ernesto Medina S. El Secretario General Ramiro Guevara Ríos.

Es conforme, León, 9 de Agosto de 1994.-Gonzalo Alvarado Acetuno. Director

Reg. No. 6628 - R/F 411848 - Valor C\$ 40.00
Complemento - R/F 658838 - Valor C\$ 5.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 343 tomo V del Libro de Registro

de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-

Por Cuanto:

Gladys María Lovos Caballero ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas

Por Tanto:

Le extiende el Título de Doctor en Medicina y Cirugía para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los once días del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y tres. Rector de la Universidad O. Martínez O. El Secretario General M. Carrión M.

Es conforme, León, 11 de Diciembre de 1993.-
Gonzalo Alvarado Acetuno. Director

Reg. No. 6765 - R/F 136180 - Valor C\$ 40.00
Complemento R/F 411935 - Valor C\$ 5.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 169 tomo I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Químicas que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-

Por Cuanto:

Cándida Rosa Miranda Zepeda ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Químicas

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciada en Farmacia y Química para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de Agosto de mil novecientos noventa y cuatro. El Rector de la Universidad Ernesto Medina S. El Secretario General Ramiro Guevara Ríos.

Es conforme, León, 9 de Agosto de 1994.-Gonzalo Alvarado Acetuno.Director

Reg. No. 6786 - R/F 660558 -Valor C\$ 40.00
Complemento - R/F 638006- Valor C\$ 5.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 182 tomo I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Químicas que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-

Por Cuanto:

Carla del Carmen Martínez Algaba ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Químicas

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciada en Farmacia para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.Rector de la Universidad Ernesto Medina S. El Secretario General Ramíro Guevara Ríos.

Es conforme, León, 18 de Noviembre de 1994.-Gonzalo Alvarado Acetuno

Reg. No. 6717 - R/F 134256 -Valor C\$ 40.00
Complemento R/F 411876 - ValorC\$ 5.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 162 tomo I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Químicas que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-

Por Cuanto:

Carla Vanessa Gutiérrez Acuña ha cumplido

con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Químicas

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciada en Farmacia y Química para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, los siete días del mes de Julio de mil novecientos noventa y cuatro.El Rector de la Universidad Ernesto Medina S. El Secretario General Ramíro Guevara Ríos.

Es conforme, León, 7 de Julio de 1994.-Gonzalo Alvarado Acetuno.Director

Reg. No. 6804 - R/F 137418 -Valor C\$ 40.00
Complemento R/F 638021 - Valor C\$ 5.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 175 tomo I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Químicas que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-

Por Cuanto:

Ligia Lizeth Aráuz Molina ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Químicas

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciada en Farmacia y Química para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los trece días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y cuatro.El Rector de la Universidad Ernesto Medina S. El Secretario General Ramíro Guevara Ríos.

Es conforme,León,13 de Octubre de 1994.-Gonzalo Alvarado Acetuno

Reg. No. 6803 - R/F 638020 -Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 96 tomo II del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Químicas que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-

Por Cuanto:

Laura Lila Reyes Espinoza ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Químicas

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciada en Farmacia y Química para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los trece días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro. El Rector de la Universidad O. Martínez O. El Secretario General Eduardo Muñoz M.

Es conforme León, 13 de Diciembre de 1984.-
Manuel Mayorga González.-Director

Reg. No. 6802 - R/F 638019 -Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 137 tomo II del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Químicas que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-

Por Cuanto:

Azucena Dolores Silva González ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Químicas

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciada en Farmacia y Química para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, los seis días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.-El Rector de la Universidad O. Martínez

O.El Secretario General Eduardo Muñoz M.

Es conforme, León, 6 de Noviembre de 1986.-
Manuel Mayorga González.Director

Reg. No. 6821 - R/F 659703-Valor C\$ 40.00
Complemento R/F 638049 -Valor C\$ 5.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 253 tomo III del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-

Por Cuanto:

Miguel Angel Murillo Navarrete ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciado en Derecho para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y cuatro. El Rector de la Universidad Ernesto Medina S. El Secretario General Ramiro Guevara Ríos.

Es conforme León, 18 de Noviembre de 1994.-
Manuel Mayorga González.Director

Reg. No. 6719 - R/F 411888 -Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 255 tomo III del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-

Por Cuanto:

Danilo Antonio Gómez Rocha ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciado en Derecho para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y cuatro. El Rector de la Universidad Ernesto Medina S. El Secretario General Ramiro Guevara Ríos

Es conforme León, 18 de Noviembre de 1994.-
Manuel Mayorga González.-Director

Reg. No. 6622 - R/F 411780 - Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 313 tomo I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-

Por Cuanto:

Luz Albina Mendoza Aráuz ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciada en Ciencias de la Educación, en la Especialidad de Español para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado la ciudad de León, República de Nicaragua, los trece días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y cuatro. El Rector de la Universidad Ernesto Medina S. El Secretario General Ramiro Guevara Ríos

Es conforme, León, 13 de Octubre de 1994. Gonzalo Alvarado Acetuno. Director

Reg. No. 6885 - R/F 137966 - Valor C\$ 40.00
Complemento R/F 638121- Valor C\$ 5.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 311 tomo I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-

Por Cuanto:

Martha Lorena del Pilar Blanco Castellón ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciada en Ciencias de la Educación, en la Especialidad en Ciencias Sociales para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los trece días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y cuatro. El Rector de la Universidad Ernesto Medina S. El Secretario General Ramiro Guevara Ríos

Es conforme León, 13 de Octubre de 1994.-
Gonzalo Alvarado Acetuno Director

Reg. No. 6820 - R/F 638026 - Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería,

Certifica

Que, bajo el No. 206, página 103 Tomo I del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Tecnología de la Construcción y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

República de Nicaragua, América Central

Por Cuanto:

La Señorita **Petrona del Carmen Cabrera Urbina** Natural de San Francisco, Departamento de Chontales República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la facultad de Tecnología de la Construcción para obtener el grado

correspondiente

Por Tanto:

En virtud de lo prescrito en las disposiciones orgánicas y reglamentos Universitarios vigentes le extiende el Título de Ingeniero Civil para que goce de las prerrogativas que las Leyes y Reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los siete días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y cuatro. El Rector de la Universidad Ing. Arturo Collado Maldonado Secretario General Ing. Aldo Urbina Villalta Decano de la Facultad: Ing. Bernardo Calvo Rojas

Es conforme Managua, diecisiete de Noviembre de 1994. C. Sánchez. Director

Reg. No. 6888 - R/F 638111 - Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería,

Certifica

Que, bajo el No. 184, página 92 Tomo I del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Tecnología de la Construcción y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

República de Nicaragua, América Central

Por Cuanto:

La Señorita Fátima Amador Rosales Natural de Juigalpa, Departamento de Chontales República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la facultad de Tecnología de la Construcción para obtener el grado correspondiente

Por Tanto:

En virtud de lo prescrito en las disposiciones orgánicas y reglamentos Universitarios vigentes le extiende el Título de Ingeniero Civil para que goce de las prerrogativas que las Leyes y Reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de Junio de mil novecientos noventa y cuatro. El Rector de la Universidad Ing. Arturo Collado Maldonado Secretario General Ing. Aldo Urbina Villalta Decano de la Facultad: Ing. Bernardo Calvo Rojas

Es conforme Managua, veintisiete de Junio de 1994. C. Sánchez. Director.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y DESARROLLO

REGISTRO MARCA FABRICA

Reg. No. 6839 - R/F 638043 - Valor C\$ 72.00

Dra. Elena López Malespín, apoderado Compañía Farmacéutica, Sociedad Anónima de Capital Variable, abreviadamente Compañía Farmacéutica, S.A. de C.V., y por Cofa, S.A. de C.V., Salvadoreña, solicita Registro Marca de Fábrica:

"ETIBLOCAL"

Clase:(5)

Presentada: 04-11-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua, 16-Noviembre-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

REGISTRO MARCA COMERCIO

Reg. No. 6684 - R/F 411819- Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia., apoderado: Distribuciones Astro de Nicaragua, S.A. Nicaraguense solicita Registro Marca Comercio

"TORCIDITOS"

Clase:(30)

Presentada: 14-07-1992

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 21- Noviembre-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 6683 - R/F 411816- Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia., apoderado: Diistribuciones Astro de Nicaragua, S.A. Nicaraguense solicita Registro Marca Comercio

"SUMMA"

Clase:(29)

Presentada: 24-07-1992

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 21- Noviembre-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 6682 - R/F 411815- Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia.,apoderado:
Distribuciones Astro de Nicaragua, S.A. Nicaraguense
solicita Registro Marca Comercio

"DESTAPA"

Clase:(1)

Presentada: 12-11-1992

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 21-
Noviembre-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 6681 - R/F 411814- Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia.,apoderado:
Distribuciones Astro de Nicaragua, S.A. Nicaraguense
solicita Registro Marca Comercio

"COMPLETO"

Clase:(32)

Presentada: 13-01-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 21-
Noviembre-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 6680 - R/F 411813- Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia.,apoderado:
Comercial Máxima, S.A., Nicaraguense, solicita Registro
Marca Comercio

"GORDITOS"

Clase:(30)

Presentada: 27-04-1992

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 21-
Noviembre-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 6679 - R/F 411811- Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia.,apoderado:
Distribuciones Astro de Nicaragua, S.A., Nicaraguense,
solicita Registro Marca Comercio

"CRISPITAS"

Clase:(29)

Presentada: 26-10-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 21-
Noviembre-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 6678 - R/F 411809- Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia.,apoderado:

Distribuciones Astro de Nicaragua, S.A., Nicaraguense,
solicita Registro Marca Comercio

"COMPLETO"

Clase:(30)

Presentada: 13-01-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 21-
Noviembre-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 6677 - R/F 411808- Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia.,apoderado:
Distribuciones Astro de Nicaragua, S.A., Nicaraguense,
solicita Registro Marca Comercio

"COMPLETO"

Clase:(29)

Presentada: 13-01-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 21-
Noviembre-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 6676 - R/F 411807- Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia.,apoderado:
Distribuciones Astro de Nicaragua, S.A., Nicaraguense,
solicita Registro Marca Comercio

"TORCIDITOS"

Clase:(29)

Presentada: 09-07-1992

Opónganse:

Registro de la propiedad Industrial, Managua, 21-
Noviembre-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 6733 - R/F 411897 - Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia.,apoderado:
Distribuciones Astro de Nicaragua, S.A.Nicaraguense,
solicita Registro Marca Comercio:

"SUMMIT"

Clase:(29)

Presentada:17-08-1994

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.- Managua, 25-
Noviembre-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 6633- R/F 411799 - Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia.,apoderado:

Comercial Máxima, S.A. Nicaraguense, solicita Registro Marca Comercio:

"GORDITOS"

Clase:(29)

Presentada:24-04-1992

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.- Managua, 21-
Noviembre-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg.No.6632- R/F411798-Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia., apoderado
Distribuciones Astro de Nicaragua,S.A.Nicaragüense,
solicita Registro Marca Comercio.

"XL-100"

Clase: (5)

Presentada:24-07-92

Opónganse

Registro de la Propiedad Industrial,Managua,21-
Noviembre -1994.-Rosa A.Ortega C. Registrador.

3 1

**REGISTRO MARCA DE FABRICA
Y COMERCIO**

Reg, No. 6842 - R/F 638046 - Valor C\$ 72.00

Dra. Elena López Malespín., apoderada:
Compañía Farmacéutica, Sociedad Anónima de Capital
Variable, que puede Abreviadamente por Compañía
Farmacéutica, S.A. de C.V., y por Cofa, S.A. de C.V.,
Salvadoreña, solicita Registro Marca de Fábrica

"ETIRANIL"

Clase:(5)

Presentada: 04-11-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 16-
Noviembre 1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg, No. 6841 - R/F 638045 - Valor C\$ 72.00

Dra. Elena López Malespín., apoderada:
Compañía Farmacéutica, Sociedad Anónima de Capital
Variable, Abreviadamente por Compañía Farmacéutica,
S.A. de C.V., y por Cofa, S.A. de C.V., Salvadoreña,
solicita Registro Marca de Fábrica :

"ETIFIBRAT"

Clase:(5)

Presentada: 04-11-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 16-

Noviembre 1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 6685 - R/F 411820- Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia.,apoderado: Merk
Centroamericana, S.A., Guatemalteca, solicita Registro
Marca Fábrica y Comercio

"NILVACOR"

Clase:(5)

Presentada: 13-05-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 16-
Noviembre-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 6836 - R/F 638038 - Valor C\$ 240.00

Dr. Joaquín Vijil Tardón., apoderado: Textiles
San Andres, S.A. de C.V., Salvadoreña, solicita Registro
Marca Fábrica y Comercio:

Voilà

Clase:(24)

Presentado: 17-06-1994

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial, Managua, 25-
Noviembre 1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 6838 - R/F 638040 - Valor C\$ 72.00

Dr. Joaquín Vijil Tardón, apoderado Productos
Finos, S.A. (PROFISA)., Guatemalteca, solicita Registro
Marca Fábrica y Comercio:

"FAMILIA"

Clase:(3)

Presentada: 17-11-1994

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.-Managua, 25-de
Noviembre 1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 6837 - R/F 638039 - Valor C\$ 72.00

Dr. Joaquín Vijil Tardón, apoderado Productos
Finos, S.A. (PROFISA)., Guatemalteca, solicita Registro
Marca Fábrica y Comercio:

"MAYA"

Clase:(34)

Presentado: 17-11-1994

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial, Managua, 25-
Noviembre 1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 6835 - R/F 638037 - Valor C\$ 72.00

Dr. Joaquín Vijil Tardón, apoderado, Exxon
Corporation, Estadounidense solicita Registro Marca
Fábrica y Comercio:

"ESSO SUPERDIESEL"

Clase:(4)

Presentada: 20-09-94

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.-Managua, 25-de
Noviembre 1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 6834 - R/F 638036 - Valor C\$ 72.00

Dr. Joaquín Vijil Tardón, apoderado Exxon
Corporation, Estadounidense, solicita Registro Marca
Fábrica y Comercio:

"ULTRON"

Clase:(4)

Presentada: 20-09-94

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial, Managua, 25-
Noviembre 1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 6832 - R/F 638034 - Valor C\$ 240.00

Dr. Joaquín Vijil Tardón, apoderado: de los Señores
Miguel Angel Michel Velasco, J. Jesús Michel Velasco,
Jaime Enrique Michel Velasco y German Daniel Michel
Velasco, Mexicanos, solicita Registro Marca Fábrica y
Comercio:



Clase:(30)

Presentada: 17-06-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 25-
Noviembre-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 6833 - R/F 638035 - Valor C\$ 72.00

Dr. Joaquín Vijil Tardón, apoderado Markdal B.V.,
Holandesa, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"POIRAY"

Clase:(14)

Presentada: 04-08-94-

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.-Managua, 25
Noviembre 1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 6831 - R/F 638032 - Valor C\$ 72.00

Dr. Joaquín Vijil Tardón., apoderado: Belgicast
S.A., Española, solicita Registro Marca Fábrica y
Comercio:

"BELGICAST"

Clase:(6)

Presentada: 5-9-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 25-
Noviembre-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 6830 - R/F 638029 - Valor C\$ 72.00

Dr. Joaquín Vijil Tardón., apoderado: Schering
Aktiengesellschaft, Alemana, solicita Registro Marca de
Fábrica y Comercio:

"MAGNEVIST"

Clase:(5)

Presentada: 16-08-94.-

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 25-
Agosto-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 6829 - R/F 638028 - Valor C\$ 72.00

Dr. Joaquín Vijil Tardón., apoderado: Casa Terán,
S.A., Nicaragüense, solicita Registro Marca de Fábrica y
Comercio:

"NICAMED"

Nota: Se reivindica su Conjunto.

Clase:(10)

Presentada: 20-09-94.-

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 09-
Noviembre-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 6828 - R/F 638027 - Valor C\$ 72.00

Dr. Fernando Santamaría Zapata., apoderado:
Citgo Petroleum Corporation., Estadounidense, solicita
Registro Marca Fábrica y Comercio:

"SUPERGARD"

Clase:(4)

(Se reivindica su conjunto)

Presentada: 28-04-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 25-
Noviembre-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 6850 - R/F 638074 - Valor C\$ 72.00

Dr. Francisco Ortega González., apoderado:
Cuatro Rosas Sociedad Anónima., Guatemalteca, solicita
Registro Marca Fábrica y Comercio:

"SPORT MEN"

Clase:(3)

(Se reivindica el conjunto)

Presentada: 29-09-1993

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 22-
Noviembre-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 6827 - R/F 638025 - Valor C\$ 72.00

Dr. Joaquín Vijil Tardón., apoderado: Laboratorios
Grossman, S.A., Mexicana, solicita Registro Marca
Fábrica y Comercio:

"BRONCOPLUS"

Clase:(5)

Presentada: 12-10-1994.-

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 21-
Noviembre-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 6877 - R/F 638117 - Valor C\$240.00

Dr. Edmundo Castillo Ramírez, apoderado de la
Sociedad Gadol, Sociedad Anónima, Panameña, solicita
el Registro de la Marca de Fábrica y Comercio:



Clase:(25)

Presentada: 18-October/1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 01-
de Diciembre, de 1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 6858 - R/F 638086 - Valor C\$ 72.00

Dr. Modesto Emilio Barrios J., apoderado
Alimentos Kern de Guatemala, S.A., Guatemalteca,
solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"TOMATINA"

Clase: (32)

Presentada; 09-11-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua-
16.-Noviembre-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 6859 - R/F 638087 - Valor C\$ 72.00

Dr. Modesto Emilio Barrios J., apoderado
Alimentos Kern de Guatemala, S.A., Guatemalteca,
solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"TOMATINA"

Clase: (30)

Presentada; 09-11-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua-
16.-Noviembre-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 6860 - R/F 638088 - Valor C\$ 72.00

Dr. Modesto Emilio Barrios., apoderado Cilag de
México, S.A. de C.V., México, solicita Registro Marca de
Fábrica y Comercio:

"FLEBOCORTID"

Clase: (5)

Presentada; 02-09-94-

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua-
16.-Noviembre-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 6822 - R/F 638090 - Valor C\$ 72.00

Dr. Modesto Emilio Barrios J., apoderado
Alimentos Kern de Guatemala, S.A., Guatemalteca,
solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"MAYAN MAID"

Clase: (29)

Presentada; 09-11-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua-21-
Noviembre-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 6847 - R/F 638071 - Valor C\$ 72.00

Dr. Francisco Ortega González, apoderado:
Cuatro Rosas, Sociedad Anónima., Guatemalteca ,solicita
Registro Marca Fábrica y Comercio:

“STORMYROSAS”

Clase:(3)

Presentada: 29-09-1993.-

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 22-
Noviembre-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 6848 - R/F 6380720 - Valor C\$ 72.00

Dr. Francisco Ortega González., apoderado:
Cuatro Rosas Sociedad Anónima., Guatemalteca, solicita
Registro Marca Fábrica y Comercio:

“LORETA”

Clase:(3)

Presentada: 29-09-1993

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 22-
Noviembre-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 6849 - R/F 6380731 - Valor C\$ 72.00

Dr. Francisco Ortega González, apoderado: La
Paleta Sociedad Anónima., Guatemalteca ,solicita Registro
Marca Fábrica y Comercio:

“LA PALETA”

Clase:(2)

Presentada: 13-06-1994.-

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 22-
Noviembre-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 6851 - R/F 638075 - Valor C\$ 72.00

Dr. Francisco Ortega González, apoderado:
Cuatro Rosas, Sociedad Anónima.,Guatemalteca solicita
Registro Marca Fábrica y Comercio:

“POLKA”

Clase:(3)

Presentada: 29-09-1993

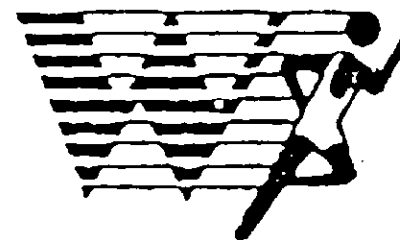
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 22-
Noviembre-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 6852 - R/F 638076 - Valor C\$ 240.00

Dr. Francisco Ortega González, apoderado:
Cuatro Rosas, Sociedad Anónima., Guatemalteca ,solicita
Registro Marca Fábrica y Comercio:



Clase:(3)

Presentada: 29-09-1993.-

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 22-
Noviembre-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 6853 - R/F 638077 - Valor C\$ 72.00

Dr. Francisco Ortega González., apoderado:
Laboratorios Alfa, C. Por A., Dominicana, solicita,
Registro Marca Fábrica y Comercio:

“ALFAGEL”

Clase:(5)

Presentada: 08-10-92

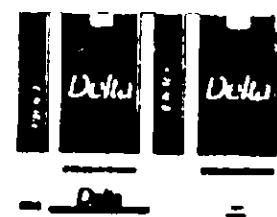
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 02-
Abril-93-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 6854 - R/F 638078 - Valor C\$ 240.00

Dr. Francisco Ortega González, apoderado:
Tabacalera Nicaragüense, S.A., Nicaragüense, solicita
Registro de Marca Fábrica y Comercio:



Clase:(34)

Presentada: 04-08-93-

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 28-
Noviembre-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 6856 - R/F 638084 - Valor C\$240.00

Dr. Raúl Barrios Olivares., apoderado: American
Telephone And Telegraph Company., Estadounidense,

solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:



Clase:(16)

Presentada: 13-04-1994.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 22-
Noviembre-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 6845 - R/F 638056 - Valor C\$ 72.00

Dr. Carlos José López, apoderado Liph
Lyonnaise Industrielle Pharmaceutique., Francesa, solicita
Registro Marca de Fábrica y Comercio:

“LIFT”

Clase:(1)

Presentada: 14-10-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,
29-Noviembre-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 6846 - R/F 638070 - Valor C\$ 72.00

Dr. Francisco Ortega González., apoderado:
Jabonería Prego, S.A., Nicaragüense solicita Registro
Marca Fábrica y Comercio:

“BACTON”

Clase:(3)

Presentada: 10-11-1994.-

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 21-
Noviembre-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg, No. 6840 - R/F 638044 - Valor C\$ 72.00

Dra. Elena López Malespín., apoderada:
Compañía Farmacéutica, Sociedad Anónima de Capital
Variable, que puede Abreviarse por Compañía
Farmaceutica, S.A. de C.V., y por Cofa, S.A. de C.V.,
Salvadoreña, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

“ETIPAMIL”

Clase:(5)

Presentada: 04-11-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 21-
Noviembre 1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 6637 - R/F 411767 - Valor C\$ 72.00

Dr. José Antonio Alvarado Correa, apoderado
Kellogg Company., Estadounidense, solicita Registro
Marca de Fábrica y Comercio:

“ALEX”

Clase:(30)

Presentada: 02-02-93

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,
09-Noviembre-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 6654 - R/F 411789 - Valor C\$ 72.00

Dr. Guy José Bendaña Guerrero., apoderado,
Hyundai Motor Company., de Corea, solicita Registro
Marca Fábrica y Comercio:

“PICCOLO”

Clase:(12)

Presentada: 9-Junio-94

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.- Managua, 21-
Noviembre-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 6635 - R/F 411755 - Valor C\$ 72.00

Dr. Carlos José López, apoderado, Maizoro, S.A.
de C.V., Mexicana, solicita Registro Marca Fábrica y
Comercio:

“CRONCHI”

Clase:(30)

Presentada:13-09-94

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.- Managua, 10-
Noviembre-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 6732 - R/F 411896 - Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia.,apoderado:
Societe Des Produits Nestle, S.A., Suiza, solicita Registro
Marca Fábrica y Comercio:

“COME'N GET IT”

Clase:(31)

Presentada:28-10-1994

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.- Managua, 21-
Noviembre-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 6634 - R/F 411800 - Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia.,apoderado:
Laboratorios Silanes, S.A. de C.V., Mexicana, solicita
Registro Marca Fábrica y Comercio:

"SILASTRAL"

Clase:(5)

Presentada:15-07-1994

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.- Managua, 21-
Noviembre-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 6674 - R/F 411802 - Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia.,apoderado:
Laboratorios Silanes, S.A. de C.V., Mexicana, solicita
Registro Marca Fábrica y Comercio:

"DISINAL"

Clase:(5)

Presentada: 14-06-1994.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 21-
Noviembre-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 6675 - R/F 411804 - Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia.,apoderado:
Delicia, S.A. de C.V., Salvadoreña, solicita Registro Marca
Fábrica y Comercio:

"MULTIVIT"

Clase:(30)

Presentada: 08-08-1994.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 21-
Noviembre-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

REGISTRO MARCA SERVICIO

Reg. No. 6855 - R/F 638083 - Valor C\$ 240.00

Dr. Raúl Barrios Olivares., apoderado: American
Telephone And Telegraph Company., Estadounidense,
solicita Registro Marca Servicio:



Clase:(35)

Presentada; 13-04-1994.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 22-
Noviembre-1994.-Rosa A. Ortega C .-Registrador.

3 1

Reg. No. 6857 - R/F 638085 - Valor C\$ 240.00

Dr. Raúl Barrios Olivares., apoderado: American
Telephone And Telegraph Company., Estadounidense,
solicita Registro Marca Servicio:



Clase:(42)

Presentada; 13-04-1994.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 22-
Noviembre-1994.-Rosa A. Ortega C .-Registrador.

3 1

Reg. No. 6861 - R/F 638089 - Valor C\$ 72.00

Dr. Modesto Emilio Barrios J., apoderado
Empresa Pesquera Robinson Crusoe, S.A., Chilena,,
solicita Registro Marca Servicio:

"ROBINSON CRUSOE"

Clase: (42)

Presentada; 05-05-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua-22-
Noviembre-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

REGISTRO NOMBRE COMERCIAL

Reg. No. 6843 - R/F 638047 - Valor C\$ 312.00

Sr. Miguel Angel Acevedo Alvarez.,
Representante Legal, Eclipse Boutique y Compañía
Limitada., Nicaraguense, solicita Registro Nombre
Comercial



NOMBRE COMERCIAL*

Protege y distingue: Tiendas que venden vestuario
y Zapatos.-

Presentada: 21-10-93

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 12-
Noviembre-93,-Rosa A. Ortega C.-Registrador .-

3 1

Reg. No. 6844 - R/F 638048 - Valor C\$ 312.00

Sra. Lorena Alemán Benavidez, Nicaraguense,
personalmente, solicita Registro Nombre Comercial:



NOMBRE COMERCIAL

Protege: Una tienda que vende vestuario, Zapatos
y todos los artículos que son para damas.

Presentada: 08-11-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,
17-Noviembre-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

SLOGAN PUBLICITARIO

Reg. No. 6662 - R/F 411853 - Valor C\$ 144.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia,apoderado:
Comercial Máxima, S.A. Nicaragüense, solicita Registro
Slogan Publicitario:

"SAMBOS: TODA LA VIDA"
Slogan Publicitario

Para atraer la atención de los consumidores o
usuarios en relación a losProductos protegidos por la
marca de Fábrica y Comercio: Sambos.

Presentada:27-02-1992

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.- Managua, 21-
Noviembre-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

SECCION JUDICIAL

SUBASTAS

Reg. No. 6795- R/F 630854- Valor C\$ 135.00

Diez de la mañana del día diez de Enero de mil
novecientos noventa y cinco,subastarse las siguientes

fincas rústicas: 1) Finca rústica de doscientas manzanas
en la comarca de Malacatoya, Municipio de
Malacatoya, departamento de Granada, propiedad del
Garante Hipotecario Manuel Iván Avilés Rayo, que linda
Así: Norte: carretera Tisma Malacatoya, Sur:Finca Santa
Rosa; Este: Finca el Rempujón y Oeste,Finca Santa María
inscrita con el número veintitres mil doscientos setenta y
seis (23.276), tomo, trescientos cuarenta y cuatro (344),
asiento tercero (3º),sección de derechos Reales, Libro de
propiedades del Registro Público de Granada 2)Finca de
doscientos ochenta y ocho manzanas, en la comarca San
Ramón, Municipio de Malacatoya, departamento de
Granada, propiedad del Garante Hipotecario Cooperativa
Agropecuaria de Producción Mario Flores, que linda así:
Norte: Propiedad de Abraham Saravia, Sur:Finca Santa
Rosa, Este: finca Santa María Oeste: finca Santa María,
e inscrita con el número veintitres mil doscientos sesenta
y dos (23.262), tomo trescientos cuarenta y cuatro(344),
folio catorce y quince (14 y 15), asiento Primero (1º)
sección de derechos Reales, Libro de Propiedades del
Registro Público de Granada; 3)Finca de doscientas
manzanas, en la Comarca San Ramón,jurisdicción de
Malacatoya, Departamento de Granada, propiedad del
Garante Hipotecario Florencio Téllez Robles, que linda así:
Norte: Camino Público Malacatoya Managua, Sur:Finca
Santa María.Este:Cooperativa Mario Flores, Oeste: Ha-
cienda Santa María,e inscrita con el número catorce mil
novecientos setecientos diecisiete (14.717), tomo
doscientos veintitres y doscientos ochenta y uno (223 y
281), folio veintidos y doscientos cincuenta y ocho (22 y
258), asiento tercero (3º).Sección de derechos Reales,
Libro de Propiedades del Registro Público de Granada.
Base:Un Millón de Córdobas (C\$1.000.000.00).

Local : Juzgado Cuarto Civil de Distrito de Managua.

Ejecuta:Banco Nacional de Desarrollo

Ejecutado:Agropecuario el Bramadero. Sociedad
Anónima

Oyense posturas.

Dado en el Juzgado Cuarto Civil de Distrito de
Managua, a los cinco días del mes de Diciembre de mil
novecientos noventa y cuatro. Dr. Encarnación Castañeda
Juez Cuarto Civil de Distrito Managua.

3 2

Reg. No. 6891- R/F 205770- Valor C\$ 399.55

Diez de la mañana del día Jueves doce de enero
de mil novecientos noventa y cinco.subastarse finca rústica
ubicada en el paraje de Teozintal, la pista del Carmen
jurisdicción del departamento de Jinotega, con una
extensión superficial de doscientas manzanas y dos mil
ciento trece varas cuadradas (200 mz y 2,113
vars2),conteniendo como mejoras una Galera para
carretera, de ocho por nueve,techada con zinc,una casa
de habitación de veinte de frente por quince de fondo (20

x 15) techo de zinc. piso embaldosado. techo de zinc y nicalit, paredes de ladrillo de cuarterón puerta de madera, ventana de madera, dos divisiones de madera. una casa de habitación de doce de frente por doce de fondo, techo de zinc, piso natural. dos casas para rancheiros, de cuatro varas de frente por cinco varas de fondo (4x5), techo de zinc piso natural, en regular estado, una pila de concreto de dos por una vara; una presa para agua potable, de cuatro por dos, de concreto; un corral nuevo de madera, aserrada, de treinta y uno por cuarenta y dos varas (31x42) con dos apartos, una nueva techada con zinc, en "V" un embudo una galera de veinte por diez varas, techo de zinc; así mismo diez potreros, entre grandes y pequeños; cercas de alambre de púas, empastados con zacate, natural, estrella y jaragua; área forestal tres manzanas de matas de guineo nuevo tres agujeros de quebradas permanentes; siete ojos de aguas. comprendido dentro de los siguientes linderos: Oriente Propiedad de Alfonso Herrera Herrera; occidente, Propiedad de Viviano Perez.-Norte: Propiedad de Enrique Chavez Kull y Sur: Propiedad de Francisco Ubeda.-Inscrito bajo el número veintiun mil ciento sesentiuono (21,161) asiento primero (Asto 1ero) folio ciento cuarenta (140) del tomo doscientos setenta (270), Libro de Propiedades, sección de derechos Reales en el Registro Público del Departamento de Jinotega.-

Base de Subasta: Trescientos diez mil seiscientos cuarenta córdobas (C\$310,640.00)

Ejecuta: Banco Nicaragüense de Industria y Comercio sucursal Jinotega.-

Ejecutados: Alberto José Chavarría López y Rosa Emelda Chavarría López.-

Dado en el Juzgado de Distrito de lo Civil del Departamento de Jinotega al Primero día del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.- Enmendado-A-1-0-E-Vale Testado M-No vale.-Dr. Víctor Manuel Róman Cruz Juez Civil del Distrito del Departamento de Jinotega.

3 2

Reg. No. 6806- R/F 630879- Valor C\$ 135.00

Las dos de la tarde del día viernes veinte de Enero de mil novecientos noventa y cinco, sáquese a subasta el bien inmueble ubicado en la comarca de Baka, jurisdicción de río Blanco de ciento setenta manzanas de extensión superficial denominada La Cortés la que contiene casa de habitación tipo cañon, de nueve varas de frente por doce varas de fondo, techo de zinc, paredes de madera aserrada con divisiones, piso natural una cocina de cinco varas de Frente por siete varas de fondo techo de tejas de maní, paredes de madera, piso natural, empastada con zacate así y jaragua, seis potreros cercada con alambre de púas de tres hilos, con suficiente caudal de agua, un río se

encuentra en sus linderos y la atraviesa una quebrada y cuatro ojos de agua, lindante al norte: Pedro Toruño Sur: Río el Congo de por medio, Juan Mendoza y Juan Obando, oriente: Río el Congo de por medio Hipolito Martínez López y occidente carretera de por medio Luis Peralta e Inscrita con número 67594, asiento Primero, folio 131-132, tomo CCLXXV Columna Inscripciones Libro de Propiedades del Registro Público de Matagalpa.

Ejecuta: Banco Nacional de Desarrollo de Matagalpa

Contra: Luis Cisneros González

Base de la Subasta : Doscientos treintidos mil setecientos cuarenta y ocho córdobas netos.

Local de la Subasta: Juzgado Civil de Distrito de Matagalpa.

Dado en el Juzgado de Distrito de lo Civil, Matagalpa, uno de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.-Dr. Mario Luis Soto Quiroz. Juez Civil de Distrito de Matagalpa.

3 2

Reg. No. 6890- R/F 205771- Valor C\$ 260.37

Diez de la mañana del día martes diez de enero de mil novecientos noventa y cinco. subastarse una finca rústica denominada San Ramón ubicada en la comarca la Pista del Carmen, de esta jurisdicción departamental, de ciento ocho (108) manzanas de extensión superficial, conteniendo como mejoras cercas perimetrales y alambre de púas de tres hilos cien (100) manzanas de potreros empastado con zacate jaragua, casa de habitación de ocho varas de largo por cinco varas de ancho, con un corredor frontal y dos laterales de tres varas de ancho cada una, horcadas, piso de madera, forrada con tablas y techado con zinc y comprendido dentro de los siguientes linderos: Occidente Santiago Cruz Zelaya y Alfredo Alfaro Cárdenas Oriente: Carretera de Jinotega a Wiwilí de por medio y del doctor José Estéban Vásquez Centeno Hoy Estatal, Norte: Tomás Pineda y sur: Isidro Cerros Ubeda y Propiedad Estatal.-Inscrito en el Registro Público del Departamento de Jinotega, Bajo el número diez mil ochentidos (10.082) asiento cuarto (Asto 4to), folio ciento noventa y ocho (198) del tomo doscientos dos (202) y folio noventa y siete (97) del tomo doscientos veintiseis (226) columna de inscripciones sección de derechos reales libro de propiedades.

Base de Subasta Ciento ochenticuatro mil cuatrocientos treinta córdobas (C\$184,430.00)

Ejecuta: Banco Nicaragüense de Industria y Comercio sucursal Jinotega.

Ejecutados: Aurora del Carmen Chavarría López.-

Dado en el Juzgado de Distrito de lo Civil del Departamento de Jinotega, a los un día del mes de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.-Dr.Víctor Manuel Román Cruz, Juez Civil del Distrito del Departamento de Jinotega.

3 2

Reg. No. 6898- R/F 638134- Valor C\$ 135.00

Señalase las diez de la mañana del día viernes veinte de Enero de mil novecientos noventa y cinco y el local de este Juzgado para la venta al martillo del siguiente vehículo que se describe así:Marca Hyundai,tipo Automovil, Chasis Kmhf21 mpru-89 7766-motor G4dgp-090598-modelo excel.LS. Color azul Claro,Cilindros 4, asiento tres sin placa por estar en tramitación.-Base: veintiun mil ochenta córdobas (C\$21,080).

Dado en el Juzgado de Distrito de lo Civil, a las diez de la mañana del día nueve de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.-Dr.Nicolás López Mejía.R.Yadira Tórres M. Sria.

Oiganse Postores.

Ejecutante: Ligia Hidalgo Ibarra.
Ejecutado: Gilbert Darío Olivas García
Dr. Nicolás López Mejía Juez de Distrito de lo Civil.

3 3

Reg. No. 6899- R/F 638138- Valor C\$ 135.00

Once de la mañana,veintiseis de Enero de mil novecientos noventa y cinco, subastase casa y terreno en esta ciudad. Area:quince varas de frente a la avenida,quince varas de oriente,por doce varas de fondo, en la línea del Norte y del sur, inscrita bajo el No.23,268,tomo 304, folio 285, asiento 1º Registro Público de Managua. Linderos Oriente avenida en medio terreno sucesión Mercedes Boquín de Barrios, occidente terrenos de Encarnación Petter y otros.Norte, Resto de Propiedad de María Isabel Zamorán , y sur, Carlos Guerrero.

Ejecuta Credito, S.A. a Domingo Ruíz Molina.

Base: vientiun mil ciento setenta y seis córdobas con 70/100 equivalente a tres mil dolares de los Estados Unidos de América, cambio oficial vigente.

Oyense posturas.

Dado Juzgado Primero Civil de Distrito de Managua, a los siete días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.-Dr. Antonio Aguilar Leiva.- Juez Primero Civil de Distrito de Managua.

3 3

Reg. No. 6794- R/F638013- Valor C\$135.00

Once de la mañana del veinte de enero de mil novecientos noventa y cinco subastarse local de este Juzgado inmueble urbano ubicado esta ciudad urbanización altos de Santo Domingo, número ciento dieciocho. extensión superficial: 1.153.70 metros cuadrados con los linderos y medidas siguientes.Norte:Lotes 116 y 117 con 40.2 metros cuadrados. Sur:Lotes número 119 con 40.7 metros cuadrados Este: Cauce central con 25.50 metros cuadrados.Oeste:Avenida Teustepe con 10.70 metros cuadrados.

Inscrita con el número 88.225 tomo 1.518 folios 240 y 241 asiento primero del libro de Propiedades del Registro Público de Managua.

Base de la Subasta C\$411.856.85 córdobas.Estricto contado.

Ejecuta:Banco Intercontinental S.A. (INTERBANK)

Ejecutado Inversiones Rikar Sociedad Anónima y Ricardo Morales Bermudez.

Dado en la ciudad de Managua a los veintiocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.-Dr. Antonio Aguilar Leiva Juez Primero de lo Civil del Distrito de Managua

3 3

Reg. No. 6808- R/F 638058- Valor C\$135.00

Señalase las diez de la mañana del día Jueves diecinueve de enero de mil novecientos noventa y cinco y en el Local de este Juzgado para la subasta del siguiente inmueble ubicado en el barrio Alfredo Lazo de esta ciudad, el que mide treinta y dos varas y veintidos pulgadas de frente a la calle por setenta de fondo arrojando un área total de doscientos cuarenta varas,Lindando norte solar y casa de Vicente Valdivia, sur, mediando calle Panaderia San Martín de Josefina Martínez, Este, solares de Ramón Parrilla, Juan Alberto Castillo y Dra Eudoxia Parrilla,Oeste: Petrona Moreno,Rufino Fuentes donde esta construida una casa en forma de cañon, de trece varas de frente por diez de ancho,incluido una mediagua parada sobre Horcones de madera,paredes de Cuarteron, techo de tejas de Barro, piso de ladrillo artificial edificaciones antiguas, en el fonfo existe un galeron parado sobre Horcones de madera, techo de zinc, el que mide treinta y dos varas de largo por veinte de ancho, de este inmueble le corresponde una cuota hereditaria a las .A. Blanca Rosa Molina Valle.- siendo la base de la subasta la suma de siete mil doscientos córdobas.-

Dado en el Juzgado de Distrito Civil a las nueve de la mañana del día cinco de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.-Dr.Nicolás López M. Yadira Tórrez Sria.

Oiganse postores Ejecutante :José Ramón Parrilla López.-
Ejecutado:Blanca Rosa Molina ValleDr. Nicolás López
Mejía,Juez de Distrito Civil.

3 3

Reg. N .6807- R/F 638063- Valor C\$ 135.00

Juzgado Segundo de Distrito para lo Civil y Laboral
de Chinandega.

En la ciudad de Chinandega, al trece de febrero de mil
novecientos noventa y cinco, a las diez de la mañana.-

En el local de éste Juzgado subastase en venta de
Remate el Inmueble Urbano Ubicado en el Denominado
Reparto Bernardo de la ciudad de El Viejo compuesta de
casa y solar, midiendo éste al norte, veinicuatro varas,
Sur:veinticuatro varas, este, treinta varas y oeste, treinta
varas dentro de los siguientes linderos Norte:Calle en
medio, sur, lote número cuarentiocho y cuarentinueve, del
reparto, Este lote número cuarentiuno y Oeste:Lote número
treinta y uno, con un área de trescientas veinte varas
cuadradas y corresponde al loteo lote número treinta y
nueve y cuarenta del reparto Bernardo inscrito bajo el
numero 29.827 asiento 1º, folio 5 del tomo 482, del Registro
de la Propiedad de éste departamento, sobre el cual el
señor Guillermo OrozcoTercero constituyó primera y es-
pecial Hipoteca a favor del señor Luis Felipe Venerio
Plazaola.-En garantía de pago.-

Base:Saldo de la Deuda: Noventa y seis mil ciento
noventicinco córdobas (C\$ 96.195.00)

Postura: Estricto contado.

Ejecutante: Bernardo Venerio Salazar.-

Ejecutado:Guillermo Alberto Orozco Tercero.-
Lic.Socorro Toruño Martínez Juez Segundo de Distrito
para lo Civil y Laboral de Chinandega.

3 3

TITULOS SUPLETORIOS

Reg. No. 6453- R/F 411599 - Valor C\$ 72.00

Antonio Rostrán Sánchez, coordinador y
Representante legal de la Cooperativa de Producción de
Alimentos denominada "Paúl González, R.L."
(Cooprocapag), solicita título supletorio propiedad urbana,
ubicada en esta ciudad Villa Bosco Monge, Area de 2.014.05
M2, Norte: con Leonardo Bermúdez M; José Silva y Ma.
Aleján Sur: Calle en medio, antigua línea Férrea. Este:
Andrés Vargas, Guillermo Cáceres: José Martínez y
Cármén Gaitán: Oeste: Calle enmedio embotelladora San
José.-

Opónganse.-

Juzgado Civil Distrito. Masaya, Noviembre
vientiuno mil novecientos noventa y cuatro.- Ma.
Clementina Blanco P.- Sria.-

3 2

Reg. No. 6974 - R/F 638216- Valor C\$ 72.00

Raúl Osabas Reyes, solicita título supletorio, predio
rústico ubicado Somotillo. Lindantes; Norte: Ramón Dávila;
Sur: Santos Martínez y Quebrada Tecompaa; Este:
Quebrada Tecompaa y Justino Mondragón; Oeste:
Carretera Panamericana de por medio y Santos Martínez.-

Opónganse.-

Juzgado Primero Distrito de lo Civil y Laboral.-
Chinandega, veintiocho Noviembre mil novecientos
noventicuatro.- Esperanza Martínez.- Sria.-

3 1

Reg. No. 6975- R/F 638217 - Valor C\$ 72.00

Josefa Valentina Acuña López, solicita título
supletorio lote de terreno urbano ubicado en Chinandega.-
Lindantes: Norte: Calle Enmedio, Pedro Ramón Oviedo
Tijerino: Sur: María Lira: Este: María de la Cruz Pérez
Molina: Oeste: Teresa Valladares Palma.-

Opónganse.-

Juzgado Primero de Distrito de lo Civil y Laboral.
Chinandega, nueve de Diciembre de mil novecientos
noventicuatro.- Esperanza Martínez.- Sria.-

3 1

Reg. No. 6976 - R/F 638218 - Valor C\$ 72.00

Rosalina García de Pérez, solicita título supletorio
de casa y solar ubicado en el Barrio San José de la Trinidad,
Lindando Norte: Fredy Pérez, Sur: Magdaleno Castillo,
Este: David Vílchez, Oeste: Calle Enmedio José Flores.-

Opónganse legalmente.-

Juzgado de Distrito Civil. Estelí, doce de diciembre
de mil novecientos noventa y cuatro.- Rosa Yadira Torres.-
Sria.-

3 1

Reg. No. 6977 - R/F 638219 - Valor C\$ 72.00

Maura Arcia Cruz, solicita título supletorio de un
lote de terreno ubicado en San José La Laguna de
Jurisdicción de Estelí, Lindando Norte: Pedro López y
Carretera, Sur: Cooperativa de Paperos, Este: Adolfo
López y Oeste: Isidro Lanuza.-

Opónganse legalmente.-

Juzgado de Distrito Civil.- Estelí, doce de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.- Rosa Yadira Torres.- Sria.- 3 1

Reg. No. 6812 -R/F 638064 - Valor C\$ 72.00

Martha Tapia Jarquín, solicita supletorio, propiedad urbana ubicada Banda Nor-Occidental Camoapa, con casa para habitación limitada: Oriente: Casa y solar de Velia Jiménez de Bustillo, avenida interpuesta y solar de Francisco García: Occidente: Solar de Cándida Mendoza: Norte: Casa de Ascención Obando y Juan Mercado, calle enmedio y solar de Alfredo García; y Sur: Solar de Blas Ríos.-

Opónganse, término legal.-

Juzgado Civil de Distrito de Boaco.- Ma. D'Los Angeles Cubas Rivera.- Sria.- 3 1

Reg. No. 6973 - R/F 638225- Valor C\$ 72.00

Antonio Reyes Coronado, Roy Corea Matute y Adán Peralta, solicitan título supletorio urbano ubicado en esta ciudad.- Linderos: Norte: Cooperativa Carlos Fonseca.- Sur: Alfonso Argüello, Este Alfonso Argüello, Oeste: Sanatorio Rosario Lacayo.-

Juzgado Segundo de Distrito Civil de León, Catorce de Diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.- Juana Esthella Bermejo Castillo, Secretaria.-

3 1

DECLARATORIA DE HEREDEROS

Reg. No. 6881- R/F 638113 - Valor C\$ 24.00

Carlos Roberto Vásquez León, Mayor de edad, casado, técnico en electricidad y de este domicilio, solicita que se le declare heredero universal de todos los bienes, derechos y acciones, que al morir dejó su señor padre Heriberto Vásquez Herrera.-

Opónganse dentro del término de ley, quien tenga igual o mejor derecho.-

Dado en el Juzgado Segundo Civil del Distrito de Managua a los veintiuno del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.- Dra. Patricia Brenes Alvarez, Juez Segundo Civil del Distrito de Managua, Claudia Alvarez, Castillo, Secretaria del Juzgado Segundo, Civil del Distrito de Managua.-

Reg. No. 6892 - R/F 638129- Valor C\$ 24.00

José Antonio Solórzano Guerrero, piloto y María Elsa Solórzano Guerrero, ama de casa, mayores de edad,

casados y de este domicilio, solicitan se declaren herederos Universales del señor Miguel Solórzano Mejía, quien fue domiciliado en Managua, Agricultor, Casado y de este domicilio.-

Interesados opónganse.-

Juzgado Cuarto Para lo Civil del Distrito. Managua, seis de Diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.- Encarnación Castañeda, Juez Cuarto Civil del Distrito de Managua.-

Reg. No. 6972 - R/F 638211 - Valor C\$ 24.00

Elena Ochoa Gamboa, solicita declárese única heredera de su madre Juana López, Ochoa, de los bienes, derechos y acciones.-

Oponerse.-

Juzgado de lo Civil de Distrito.- Masaya, uno de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.- María Clementina Blanco Paniagua, Sria.-

Reg. No. 6972 - R/F 638211 - Valor C\$ 24.00

Elena Ochoa Gamboa, solicita declárese única heredera de su madre Juana López, Ochoa, de los bienes, derechos y acciones.-

Oponerse.-

Juzgado de lo Civil de Distrito.- Masaya, uno de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.- María Clementina Blanco Paniagua, Sria.-

Reg. No. 6706 - R/F 411868 -Valor C\$ 24.00.

Gustavo Blandón Arróliga, solicita declaratoria de Herederos en nombre de su hijos: Yolanda Nidia, Ernesto, Miriam, Auxiliadora, Gustavo, Julio-César, Rosario y Marvin todos de apellidos Blandón Talavera, de todos los bienes, derechos y acciones quedeara su madre Sra. Rosa Eva Talavera Moreno. Dejase a Salvo la cuarta conyugal del cónyuge sobreviviente Sr. Gustavo Blandón Arróliga.-

Opóngase legalmente.-

Juzgado de Distrito Civil.- Estelí veintinueve de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.- Rosa Yadira Tórres.- Sria.-

Reg. No. 6708 R/F 411881 Valor C\$ 24.00

Martín Emiliano García Joya, solicita declaratoria de herederos en unión de sus hermanos: Remigia Bellorín

García, Julia Bellorín García, Pedro José Bellorin García, Juana García Joya, Martín Emiliano García Joya y Valentin García Joya, de todos los bienes, derechos y acciones que dejara su madre María García Joya.-

Opóngase legalmente.-

Juzgado de Distrito Civil. Estelí, veintiuno de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.- Rosa Yadira Tórres.-

Reg. No. 6709 - R/F 411890 - Valor C\$ 24.00

Esteban Vallecillo, solicita decláresele heredero, de todos los bienes derechos y acciones que al morir dejara su hermana señora Isdora Vallecillo.-

Opónganse.-

Juzgado Segundo de Distrito para Lo Civil y Laboral.- Chinandega, veintiocho de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.- Luisa de Sandoval.- Sria.-

Reg. No. 6704 - R/F 560069 - Valor C\$ 27.00

Félix Octaviano Duarte Gudiel, solicita se le declare heredero de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejó su padre señor Eleuterio Duarte Hurtado, en unión de sus hermanos: Abelino, Teodulo, Victorino, María Lorenza, Evangelina, Santos, Basilisa, Sixta y María Eugenia, todos de apellido Duarte Gudiel, sin perjuicio de quien tenga igual ó mejor derecho y sin perjuicio de la porción conyugal que le corresponde a la cónyuge sobreviviente, señora María Gudiel.-

Opóngase, término legal.-

Juigalpa, veinticinco de Octubre de mil novecientos noventa y cuatro.- S. Carolina Castro Sequeira. Secretaria, Juzgado de Distrito Civil Juigalpa.-

Reg. No. 6770 - R/F 660512 - Valor C\$ 80.00

Higinia María Lourdes Poveda Munguía, unión hermanos: Vilma Alejandra, Felipe Santiago, Adilia Julia, Iliana de los Angeles, Francisco José Juan Cruz, Rosario Nicolasa, Gustavo Rufino, Cándida Rosa, Mercedes Antonia, Jesús Salvador, Sixta Consuelo y la porción conyugal para su madre la señora: Lucila Munguía de Poveda, solicitan ser declarados herederos, bienes, derechos acciones, fallecer dejara el señor: Nicolás Poveda Guido esposo y padre respectivamente.-

Opónganse.-

Juzgado Primero Civil de Distrito. León, uno de Diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.- Socorro

García.- I. Sria.-

Reg. No. 6710- R/F 411910 -Valor C\$ 24.00

Rosario Salazar viuda de Mejía, del domicilio de Camoapa, solicita se le declare heredera junto con sus Hijos, Yeral Antonio y Franklin Alejandro Mejía Salazar, de todos los bienes, derechos y acciones dejados por su esposo y padre respectivamente, señor Alejandro César Mejía Rivera.-

Opónganse, término legal.-

Dado en el Juzgado Civil del Distrito de Boaco, a los treinta días del mes de Septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.- María de los Angeles Cubas Rivera, Secretaria del Juzgado Civil de Distrito de Boaco.-

Reg. No. 6699 - R/F 499498 - Valor C\$ 40.00

María Félix Ordoñez Obando, solicita decláreseles unión hermanos: Nicolás, Reina del Carmen, Gloria del Carmen y José Angel Ordoñez Obando, Herederos Unicos y Universal, de los bienes derechos y acciones.- Su padre: Nicolás Ordoñez Chévez.-

Opónganse.-

Juzgado, Segundo Distrito para lo Civil y Laboral.- Chinandega, Once agosto mil novecientos noventa y cuatro.- L. de Sandoval.- Secretaria.-

Reg. No. 6707 - R/F 411878- Valor C\$ 24.00

Mercedes Calero Viuda de Torrentes, solicita se declare heredera junto con su hermana Aurora Calero Loaisiga, de todos los bienes, derechos y acciones que al morir dejara su señora Madre doña Adela Loaisiga viuda de Calero.- Quien tenga igual o mejor derecho.-

Opóngase en término legal.-

Dado en el Juzgado Cuarto para lo Civil de este Distrito, a los veintitrés días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.- Encarnación Castañeda Miranda.- Abogado y Juez Cuarto para lo Civil de este Distrito.- A. Rodríguez, Sria.-

CITACIONES DE PROCESADOS

No.441

Por Unica vez, cito y emplazo al procesado Julio César Ramírez para que dentro del término de nueve días contados a la fecha de ésta publicación, comparezca al local de éste Juzgado a defenderse de la causa que se le sigue por el delito de Robo con Violencia cometido en perjuicio de Oscar Téllez Martínez nombrarle defensor de oficio, si no comparece abrir a pruebas la presente causa

y la sentencia que sobre él recaiga, surta los mismos efectos como si estuviere presente. Se recuerda a las autoridades, la obligación que tienen de capturar al procesado antes mencionado, y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculta.

Dado en el Juzgado Séptimo Local del Crimen de Managua, a los diecinueve días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y cuatro Juez Séptimo Local del Crimen Rafaela Urroz Gutiérrez

No.442

Por única vez cito y emplazo al procesado Reynaldo José López Guido, para que dentro del término de nueve días comparezca al Local de éste Juzgado a defenderse en causa que se sigue en su contra por ser el presunto autor del delito de Robo con Violencia, en perjuicio de: Wilmer Antonio Ruz Pérez. De no hacerlo estará bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, nombrarle defensor de oficio y la sentencia que sobre él recaiga surta todos los efectos como si estuviere presente

Se les recuerda a las autoridades la obligación que tienen de capturarlo y a los particulares el de denunciar el lugar donde se oculte.

Dado en la Ciudad de Managua, a los tres días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y cuatro. (F) Dra. Julia Mayorga Solórzano.- Sria. A.M.A.G.Dra. Julia Mayorga Solórzano Juez Primero Local del Crimen

No.443

Por segunda vez cito y emplazo al procesado Alberto Soto de generales ignoradas, para que dentro del término de quince días comparezca a este Juzgado Segundo de Distrito del Crimen de Managua a defenderse de la causa que se le sigue por el delito de Homicidio Doloso en perjuicio de quien en vida fuera Saba William López Arceas.-

Bajo apercibimiento de someter su causa a Jurado y que la sentencia que sobre él recaiga surta los mismos efectos como si estuviere presente.- Se les recuerda a las autoridades la obligación que tienen de capturar a los procesados antes mencionados, a los particulares de denunciar el lugar donde éste se oculte.-

Dado en Managua a los dos días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.- Dr. Ricardo Flores González.- Juez II de Distrito del Crimen de Managua.-

No.444

Por medio del presente Edicto cito y emplazo al (os) supuesto autor (es) Daniel Enrique Sandoval Salgado por el delito de Lesiones y Amenazas de Muerte siendo de generales desconocidas el (os) supuesto (a) procesado (a)

para que dentro del término de nueve días comparezca a este Juzgado a defenderse en la causa, por el delito (os) antes mencionados.

Todo bajo apercibimiento de Ley de declarársele (s) Rebelde (s), de nombrarle Abogado Defensor de Oficio, de dictar sentencia que sobre él recaiga, surtirá los mismos efectos como si estuviere presente (s). Se le recuerda a las autoridades, la obligación que tiene de capturar al (s) procesado (s) antes mencionado (s), a los particulares de denunciar el lugar donde se oculte (n) , siendo su dirección la siguiente: Barrio, San Judas, del Centro de Salud 3c. y media al Sur.

Dado en la ciudad de Managua a los ocho días del mes de Agosto de mil novecientos noventa y cuatro.Dra. Vanessa Chévez JuárezJuez Sexto Local del Crimen Patricia Espinoza Secretaria

No.445

Por Unica vez, cito y emplazo al procesado Luis Manuel Orozco Isabel Urbina para que dentro del término de nueve días contados a la fecha de ésta publicación, comparezca al local de éste Juzgado a defenderse de la causa que se le sigue por el delito de Hurto cometido en perjuicio de Luis Enrique Hernández Urbina nombrarle defensor de oficio, si no comparece abrir a pruebas la presente causa y la sentencia que sobre él recaiga, surta los mismos efectos como si estuviere presente. Se recuerda a las autoridades, la obligación que tienen de capturar al procesado antes mencionado, y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculta.

Dado en el Juzgado Séptimo Local del Crimen de Managua, a los diecinueve días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y cuatro.Juez Séptimo Local del CrimenRafaela Urroz Gutiérrez

No.446

Por única vez cito y emplazo al procesado Francisco Javier Ortega Vega. para que dentro del término de nueve días contados a la fecha de ésta publicación, comparezca al local de éste Juzgado a defenderse de la causa que se le sigue por el delito de lesiones, cometidos en perjuicio de Maritza del Socorro Díaz López, nombrarle defensor de oficio si no comparece abrir a pruebas la presente causa y la sentencia que sobre él recaiga surta los mismos efectos como si estuviere presente.Se recuerda a las autoridades, la obligación que tienen de capturar al procesado antes mencionado y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculta.

Dado en al Juzgado Séptimo Local del Crimen de Managua, a los veintiseis días del mes de septiembre del mil novecientos noventa y cuatro.-Rafaela Urroz Gutierrez Juez Septimo Local del Crimen